

COMPAÑÍA AGRICOLA AGUST IN AGRIAGUST S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 27 del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.279 de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la COMPAÑÍA AGRICOLA AGUST IN AGRIAGUST S.A. por el ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la COMPAÑÍA AGRICOLA AGUST IN AGRIAGUST S.A.

Que, en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de comercio y libro sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



ING.COM. ANTA CANDO JIMÉNEZ

C.I: 0924341100

COMISARIO|